

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

Guía para participar en la convocatoria pública para la elección de los miembros de la Comisión Nacional Intersectorial De Aseguramiento De La Calidad De La Educación Superior – Conaces 2012-2015

Requisitos:

- a) Tener título académico mínimo de maestría.
- b) Acreditar al menos cinco (5) años de experiencia académica en docencia o investigación en educación superior, o dos (2) años de docencia universitaria y 5 años de ejercicio profesional diferente a la docencia.
- c) Acreditar mínimo tres (3) años de experiencia en gestión académica en educación superior, o dos (2) años de docencia universitaria y 5 años de ejercicio profesional diferente a la docencia.
- d) Haber publicado libros o artículos en revistas indexadas nacional o internacionalmente o haber presentado ponencias de investigaciones propias, en congresos o foros nacionales o internacionales o patentes en el área respectiva. Para el caso del área de las artes, acreditar resultados de procesos creativos evidenciados en exposiciones, escenificaciones, composiciones o interpretaciones y sustentados en el registro de la obra, estudios sobre el campo artístico y publicaciones en diversos formatos.
- e) No estar inhabilitado de conformidad con la Constitución Política y la ley.

Para el cumplimiento de lo establecido en el literal d), los profesionales que acrediten dos (2) años de docencia universitaria y 5 años de ejercicio profesional diferente a la docencia, pueden dar cumplimiento al requisito consagrado en el mencionado literal d), demostrando participación en comités Universidad - Empresa — Estado, en órganos de gobierno de instituciones de educación superior o en órganos asesores del gobierno nacional en materia de educación superior.

Para demostrar la experiencia en gestión institucional, adicional a los anteriores requisitos, en el caso de los comisionados que apoyarán la Sala de Trámites Institucionales, deberán demostrar experiencia de al menos tres (3) años en cargos

de dirección académica administrativa en una institución de educación superior, dentro de los cinco (5) años anteriores a la postulación.

Para el cumplimiento del literal a), en el caso de los comisionados que conformarán la lista de comisionados de la Sala de Ciencias de la Salud, las especializaciones médico quirúrgicas tendrán un tratamiento equivalente al de programas de maestría.

En el caso los comisionados que apoyarán los procesos de evaluación de programas en modalidad a distancia o virtual o por ciclos propedéuticos, deberán acreditar, además, experiencia de al menos tres (3) años en docencia, investigación o gestión de programas de esta naturaleza.

Para los comisionados que apoyarán los procesos de evaluación de programas de formación complementaria de las escuelas normales superiores deberán acreditar, además, mínimo tres (3) años en estructuración, diseño o coordinación de este tipo de programas.

Proceso

Todo el proceso se llevará a cabo a través de la página web del Ministerio de Educación Nacional en la dirección <http://saces.mineduccion.gov.co/pares/>, en el link diseñado para la convocatoria y se debe realizar únicamente a través del navegador internet explorer.

El proceso se desarrollará en las siguientes etapas:

1. *Inscripción:* Se realizará entre los días 20 de junio y 15 de agosto de 2012, empezando a las 00:00 a.m. del primer día y cerrando a las 11:59 p.m. del último día señalado, a través de la página web del Ministerio de Educación Nacional en la dirección <http://saces.mineduccion.gov.co/pares/>, en el link diseñado para la convocatoria.

Al ingresar en la página de la convocatoria lo primero que se debe hacer es crear el usuario y la contraseña que se utilizará durante todo el proceso y que permitirá acceso al sistema cuando lo requiera.

Una vez creado el usuario y la contraseña se deben ingresar los datos personales y proceder al ingreso de la información solicitada para alimentar su hoja de vida.

En esta etapa el postulante deberá diligenciar la información relacionada con cada uno de los siguientes aspectos:

Formación

Se deben cargar escaneados los títulos de los niveles de educación registrados.

Tenga en cuenta que si tiene títulos obtenidos en el exterior deberá cargar escaneada la resolución de convalidación del título aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

Experiencia

Esta se encuentra dividida en los siguientes grupos

- Docencia en educación superior
- Investigación en educación superior
- Profesional no académica
- Gestión académica en educación superior
- Dirección académica administrativa
- Participación en comités Universidad – Empresa – Estado
- Participación en órganos de gobierno de instituciones de educación superior
- Participación en órganos asesores de gobierno nacional en materia de educación superior
- Estructuración, diseño o coordinación de programas de formación complementaria de las Escuelas Normales Superiores

En cada uno de los grupos se deben cargar los soportes respectivos.

Producción

Hace referencia a:

- Artículos en revistas indexadas
- Ponencias en congresos o foros nacionales e internacionales
- Patentes en el área respectiva
- Libros
- Resultados de procesos creativos

Idioma

Se debe seleccionar el idioma al igual que los niveles que posee en cuanto a lectura, escritura y comprensión del mismo.

Perfil

Incluya en este campo una breve pero completa descripción de sus fortalezas e intereses laborales y académicos.

Campo de interés

Aquí debe Seleccionar el campo principal de interés de acuerdo con su experiencia académica y profesional.

Documentos adjuntos

El postulante deberá incluir en este campo la carta de soporte firmada por el Rector o representante legal de la institución que lo postula. Los demás documentos adjuntos que se han cargado en cada una de los campos anteriormente descritos (experiencia, formación y producción) también se evidenciarán en esta sección.

Una vez ha terminado de subir todos sus soportes, es necesario que dé click en “finalizar inscripción”.

Nota: Solamente se tendrá en cuenta, para la valoración de la hoja de vida, la información suministrada en esta etapa de inscripción debidamente soportada.

Toda la documentación de inscripción debe ser enviada a través del aplicativo diseñado para esta convocatoria, no se admitirá documentación enviada por fax, correo físico, correo electrónico ni ningún otro medio.

Los soportes deben cumplir con las siguientes condiciones:

- El tamaño de los archivos no debe ser mayor a 10 MB.
- Los archivos deben ser con extensión .zip, .rar, .doc, .rtf, .pdf, .ppt, .docx, .xlsx, .pptx
- Ser legibles

2. *Verificación de cumplimiento de requisitos legales:* Se realizará hasta el 17 de agosto de 2012.
3. *Test general de competencias:* Los postulantes cuyas hojas de vida cumplan con los requisitos legales presentarán un Test general de competencias, el cual se realizará el día 21 de agosto de 2012, entre las 8:00 a.m. y las 11:59 p.m.

Los postulantes deberán ingresar con su usuario y contraseña al aplicativo de la convocatoria para presentar el test. Es importante precisar que los postulantes sólo tendrán una única oportunidad de presentación del test con un tiempo límite de 60 minutos contados a partir de la iniciación del mismo.

Entre los días 22 y 23 de agosto de 2012 los postulantes podrán presentar sus observaciones a los resultados del proceso de calificación de hojas de vida y medición del test de competencias.

4. *Conformación Lista de elegibles:* De conformidad con lo señalado en el artículo 6 de la Resolución 5290 de 2012, la Dirección de Calidad para la Educación Superior, acorde con la valoración de las hojas de vida y los resultados del test de competencias, conformará una lista de elegibles que se presentará a la Sala General de Conaces el día 24 de agosto de 2012.
5. *Selección de comisionados:* La Sala General de Conaces, con el apoyo del Consejo Nacional de Educación Superior – Cesu, revisará, estudiará y evaluará la lista de elegibles y conformará la lista de setenta (70) comisionados que integrarán las Salas de evaluación de la Comisión.

El Ministerio de Educación Nacional notificará a los comisionados elegidos el lugar, hora y fecha de toma de posesión ante la Sala General de la Comisión Nacional Intersectorial de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior – Conaces.

Cualquier inquietud relacionada con el proceso por favor comuníquela a través del correo electrónico registro_calificado@mineduccion.gov.co.

Nota: En caso de cumplir con los requisitos de la convocatoria regístrese en la siguiente página <http://201.234.245.136/comisionados/>